

Subsecretaría de Auditoría Pública para la Administración Centralizada Dirección de Auditoría en Dependencias "B" Contraloría Interna en la Secretaría de Obra Pública y Comunicaciones

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo".

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 22 de febrero de 2023

INFORME DE ACTIVIDADES

MEMORÁNDUM DE COMISIÓN: SHyFP/S'SAPAC/DAD"B"/045/2023.

FECHA: 08 de febrero de 2023.

MOTIVO: Verificación física a 02 (dos) obras, ubicadas en en las localidades El Pozo y Pajaltón Alto, ambas en el Munícipio de Chamula, Chiapas; en atención a la orden de Auditoría 012/2023 bajo el concepto: "Recursos autorizados y ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su componente Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)", ejercicio 2022, que se está practicando a la Secretaría de Obras Públicas.

PERIODO DE COMISIÓN: del 16 al 17 de febrero del 2023.

<u>ACTIVIDADES:</u> En cumplimiento al Memorándum No. SHyFP/S'SAPAC/DAD"B"/045/2023, de fecha 08 de febrero de 2023, para realizar la verificación física de las obras asignadas, informo lo siguiente:

Jueves 16 de febrero del 2023:

Siendo alrededor de las 07:00 horas, ubicado en el estacionamiento de la Secretaría de Obras Públicas, me reuní con la Arq. Rosana Torres Aguiñaga, supervisora de obra, adscrita a la Secretaría de Obras Públicas; lo anterior, para iniciar el traslado en calidad de acompañante, en vehículo oficial de la Dependencia mencionada; marca Nissan doble cabina Frontier, modelo 2021, con número de placa CY-4557-C, que le fue asignado al servidor público antes mencionado, para llevar a cabo la comisión; comenzando el recorrido en dirección al Municipio de Chamula, Chiapas, en específico a la localidad El Pozo.

Contrato No. SOP-OBRA-2022-007E denominada: "Red de distribución de energía eléctrica en la Localidad el Pozo del municipio de Chamula (Ampliación), consistente en: Ampliación de red eléctrica: preliminares, transformadores, postes, conductores, dispositivos CCF´S, dispositivos en media tensión, retenidas en baja y media tensión, dispositivos en baja tensión, sistema de tierra, bancos de transformación, acometida, conectores IPC´S, pagos y permisos, desmantelamiento de red existente, a realizarse en la localidad de: El Pozo, del municipio de Chamula."

Siendo las 10:00 horas, ubicados en la Localidad el Pozo, Municipio de Chamula, Chiapas, nos dirigimos al lugar de la obra referida para iniciar con la verificación de los conceptos visibles, cuantificables, medibles y más representativos de la obra, entre los cuales se encuentran: Transformadores: "Suministro y colocación de transformador bifásico de 10 KVA y 15 KVA"; Postes: "Suministro y colocación de poste de concreto tipo PC-12-750; y PC- 9-400"; Conductores: "Suministro y colocación de conductor de aluminio tipo ACSR cal. 3/0; y cable neutranel tipo (2+1) CAL. 1/0"; Dispositivos de media tensión (varios); Retenidas en baja y media tensión; y Acometidas.

Siendo las 18:00 horas, terminada la inspección procedí a plasmar los resultados en los papeles de trabajo correspondientes, a la toma del respectivo reporte fotográfico; y a



Subsecretaría de Auditoría Pública para la Administración Centralizada Dirección de Auditoría en Dependencias "B" Contraloría Interna en la Secretaría de Obra Pública y Comunicaciones

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo".

llenar la Cédula de Inspección de Campo correspondiente, manifestando que la obra se encuentra terminada, entregada y operando para los fines establecidos en el contrato.

Acto seguido, en compañía de la Arq. Rosana Torres Aguiñaga, supervisora de obra nos trasladamos a la cabecera municipal de Chamula, Chiapas, arribando a la misma a las 19:30 horas, para posteriormente pernoctar.

Viernes 17 de febrero del 2023:

Contrato No. SOP-OBRA-2022-011E denominada: "Red de distribución de Energía Eléctrica en la Localidad Pajaltón Alto del municipio de Chamula (Ampliación), consistente en: A. Introducción de la Red de Energía Eléctrica (Preliminares), (Transformadores), (Postes), (Conductores), (Dispositivos de Protección), (Dispositivos en media tensión), (Retenidad en baja y media tensión), (Dispositivos en baja tensión), (Sistemas de tierra), (Bancos de transformación), (Murete de medición prefabricado), (Conectores IPC'S), (Pagos y permisos), (Desmantelamiento de red existente), a realizarse en la Localidad de Pajalton Alto, del municipio de Chamula, Chiapas".

Siendo las 7:00 horas, ubicado en la cabecera Municipal de Chamula, Chiapas, me reuní con la Arq. Rosana Torres Aguiñaga, supervisora de obra, para la inspección de la 2ª obra programada a visitar, la cual se ubica en la Localidad de Pajaltón Alto del Municipio de Chamula, por lo que procedimos a trasladarnos al lugar de la obra referida arribando al mismo a las 8:30 horas; iniciando con la verificación de los conceptos visibles, cuantificables, medibles y más representativos de la obra, entre los cuales se encuentran: Transformadores: "Suministro y colocación de transformador bifásico de 10 KVA, 15 KVA y 25 KVA"; Postes: "Suministro y colocación de poste de concreto tipo PC-12-750; PC-12-750, PC-9-400; PC-9-400; PC-13-600; y PC-13-600"; Conductores: "Suministro y colocación de conductor de aluminio tipo ACSR CAL. 3/0; tipo ACSR CAL. 1/0; y cable de baja tensión neutranel (2+1) AAC/ACSR 1/0"; Dispositivos de protección; Dispositivos de media tensión (varios); Retenidas en baja y media tensión; y Murete de medición prefabricado.

Terminada la inspección procedí a plasmar los resultados en los papeles de trabajo correspondientes, a la toma del respectivo reporte fotográfico; y a llenar la Cédula de Inspección de Campo correspondiente, manifestando que la obra se encuentra terminada, entregada y operando para los fines establecidos en el contrato.

Finalmente, terminado el recorrido general; en calidad de acompañante y en compañía de la Arq. Rosana Torres Aguiñaga, supervisora de obra, procedimos a trasladarnos a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, dando por terminados los trabajos de la comisión, arribando a mi destino aproximadamente a las 20:00 horas.

Atentamente

Elaboró:

Arq. Fernando Arguello García Auditor **Lic. Adalberto Ruiz Aguilar** Director de Auditoría en Dependencias "B"

16 Bo

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que lo datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario